SEFAC al día

Vol. 5 nº 2 2013

NOTICIA SEFAC

SEFAC Y EL CLUB DE LA FARMACIA INICIAN EL PROGRAMA 'DERMAYOR' PARA AYUDAR A RESOLVER LAS PRINCIPALES CONSULTAS DERMATOLÓGICAS EN PACIENTES MAYORES

SEFAC y el Club de la Farmacia de Almirall han puesto en marcha el programa *Dermayor*, una iniciativa dividida en dos fases: una primera, consistente en un curso online que permitirá a los farmacéuticos comunitarios resolver las principales consultas dermatológicas en pacientes de edad avanzada, y una segunda fase de registro de casos reales en una aplicación web.

El proyecto ha sido diseñado por el Grupo de Dermatología de SEFAC y tiene solicitada la acreditación de la Comisión de Formación Continuada.

El curso online se divide en diez módulos y contiene también casos prácticos. Entre los aspectos que aborda se encuentran:

1. Envejecimiento de la piel. Dermatoporosis.
2. Infecciones más frecuentes (bacterianas, víricas, por hongos, parasitosis).
3. Tumores cutáneos.
4. Dermatitis.
5. Xerodermia.
6. Prurito.
7. Eritema del pañal en el anciano con incontinencia.
8. Toxicodermias.
9. Úlceras cutáneas.
10. Penfigoide ampolloso.

La evaluación de cada uno de estos módulos se realizará tipo test y con imágenes de cada patología. El curso durará hasta diciembre.

Dermayor quiere dar respuesta no solo a la necesaria actualización de conocimientos de los farmacéuticos comunitarios, sino también contribuir a mejorar la atención de los pacientes de edad avanzada, ya que entre un 40 y un 60 por ciento de los ancianos presenta algún tipo de patología cutánea y en muchas ocasiones no demandan atención por la falsa creencia de que muchos de los problemas de la piel son normales con el paso de los años. En España **la población mayor de 75 años supone el 9,1 por ciento.**

NOTICIA SEFAC

SEFAC PRESENTA SU PROPUESTA DE CATÁLOGO DE SERVICIOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS

SEFAC presentó el 17 de abril su propuesta de catálogo de servicios profesionales farmacéuticos. El acto de presentación se llevó a cabo en el marco de la jornada *Propuesta de catálogo de servicios en farmacia comunitaria: ¿cómo podría ser?* que se celebró en el Hotel Tryp Atocha de Madrid, con la asistencia de más de 160 representantes del sector y farmacéuticos de toda España.

La jornada fue inaugurada por el director general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, Agustín Rivero. El acto inaugural también contó con la participación de la presidencia del Consejo General de COF, Carmen Peña, y del presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez.

La propuesta de SEFAC fue presentada por Sonia Sáenz de Buruaga, coordinadora de la Comisión de Servicios Profesionales de la Sociedad. La propuesta de SEFAC divide los servicios en aquellos relacionados con el medicamento (revisión de la farmacoterapia, deshabituación, manejo de medicamentos complejos, farmacovigilancia, etc.) y los que tienen que ver con la salud pública (medida de parámetros antropométricos, participación en campañas sanitarias, etc.), más otros servicios adicionales (docencia e investigación).

Además, incluye el siguiente decálogo:

1. Los SPF están encaminados a mejorar la salud del paciente y a optimizar el uso de los recursos sanitarios a través del uso racional de los medicamentos y las actividades de salud pública.
2. Los SPF constituirán el catálogo de servicios en farmacia comunitaria del que surgirá la cartera de servicios que se oferte al SNS y a otros proveedores de atención sanitaria.
3. Todos los SPF contarán con su propio documento de especificaciones.
4. La farmacia comunitaria que preste SPF deberá disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para realizar cada uno de ellos.
5. Los SPF serán realizados por farmacéuticos capacitados asistidos, si procede, de otros profesionales sanitarios capacitados para su realización.
6. SEFAC directamente o en colaboración con otras entidades y/o sociedades científicas formará, capacitará y certificará a los farmacéuticos y profesionales sanitarios que lo requieran acreditando así su competencia profesional para la prestación de cada SPF. De igual modo, SEFAC podrá colaborar en la certificación de aquellas farmacias comunitarias que lo requieran.
7. Los SPF tendrán un sistema retributivo acorde con sus objetivos, requerimientos y resultados, independientemente de su pagador y la forma de financiación.
8. Los SPF estarán sometidos a un programa de supervisión externa de la calidad.
9. La prestación de un servicio puede realizarse tanto de forma autónoma como complementaria a la realización de otros servicios. Una misma actuación profesional puede incluir la prestación de uno o varios servicios de forma aislada o conjunta.
10. En la prestación de los SPF que lo requieran se contará con la colaboración de otros profesionales sanitarios.

También intervinieron en la jornada el presidente de SEFAC Aragón-Lifara, Eduardo Satué, quien dio una conferencia sobre la retribución de los subprocesos adicionales del servicio de dispensación, y el farmacéutico canadiense Marc Desgagné, quien ofreció la visión de cómo se trabajan en ese país (uno de los más avanzados del mundo en este ámbito) los servicios profesionales farmacéuticos.

La jornada se cerró con una mesa redonda moderada por el periodista José María Catalán, en la que intervinieron el vicepresidente del COF de Barcelona, Francesc Pla; el vocal de Oficina de Farmacia del COF de Madrid, Jaime Acosta; el vicepresidente de SEFAC, Vicente J. Baixauli; y Marc Desgagné.

NOTICIA SEFAC

SEFAC RECIBE TRES PREMIOS DE 'LAS MEJORES INICIATIVAS DEL AÑO' QUE ENTREGA CORREO FARMACÉUTICO

Los premios *Las mejores iniciativas del año* de la Farmacia, que organiza anualmente el periódico Correo Farmacéutico han reconocido en su última edición, celebrada el 11 de marzo en los Teatros del Canal de Madrid, tres proyectos de SEFAC. En concreto, los proyectos galardonados han sido:

Categoría *Atención farmacéutica y educación sanitaria*:

- ***Guía práctica de atención farmacéutica al paciente diabético,*** realizada con el aval de la Sociedad Española de Diabetes (SED) y la colaboración de Sanofi. Este guía forma parte del proyecto *DIFAC* (www.diabetes-enfarmaciacomunitaria.es), que se está realizando con la colaboración de la SED y Sanofi para mejorar la formación y aumentar la implicación de los farmacéuticos comunitarios en la atención de los pacientes diabéticos. El premio lo recogió el coordinador de la guía José Antonio Fornos.
- ***Guía Consultas pediátricas frecuentes en la farmacia comunitaria***, realizada con la colaboración de la Asociación Española de Pediatría de atención primaria (AEPap) y el patrocinio de Abbott. El premio lo recogió la coordinadora de la guía, Mari Carmen Magro.

Categoría *Investigación, Farmacología y Productos:*

- ***Proyecto d'nut para la evaluación del riesgo de desnutrición en pacientes mayores de 65 años en farmacias comunitarias de Islas Baleares.*** Este proyecto ha sido el ganador de la IV Beca STADA-SEFAC para la investigación en atención farmacéutica y se inició el 1 de marzo. El coordinador del proyecto, Vicent Baixauli, fue el encargado de recoger el premio.

Además de los responsables de los proyectos premiados, al acto asistió por parte de SEFAC la vicepresidenta Ana Molinero, entre otros miembros de la Sociedad.

EN BREVE

Ana Celada, nueva secretaria de la Junta Directiva de SEFAC

La farmacéutica madrileña Ana Celada es la nueva secretaria de la Junta Directiva de SEFAC. Celada es miembro del Grupo de Nutrición y digestivo de la Sociedad y ha sustituido a Pilar Méndez, quien ha tenido que dejar el cargo por motivos personales.
La decisión de este relevo fue aprobada por la Junta Directiva el 28 de febrero.
SEFAC agradece a Pilar Méndez su dedicación y diligencia en el tiempo que ha ejercido como secretaria de la Junta.

El papel del farmacéutico comunitario en psiquiatría, nueva conferencia de ciclo de la UCM y SEFAC Madrid

Delegaciones

FACOR-SEFAC MADRID

La Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid acogió el 16 de abril una nueva sesión formativa de su ciclo de conferencias realizado con la colaboración de FACOR-SEFAC Madrid. En esta ocasión, el título de la conferencia fue ***Abordaje del paciente psiquiátrico desde la farmacia comunitaria***, que fue impartida por el doctor Fernando Cañas, jefe del servicio de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico R. Lafora, de Madrid.

NOTICIA SEFAC

SEFAC Y RATIOPHARM REALIZARÁN UN ESTUDIO PARA CONOCER LA REALIDAD SOCIOSANITARIA DE LAS FARMACIAS COMUNITARIAS ESPAÑOLAS Y LA PERCEPCIÓN DE LOS PACIENTES

SEFAC y la compañía Ratiopharm han alcanzado un acuerdo para colaborar en la realización del proyecto *La realidad de la farmacia comunitaria en España,* un estudio que tiene como objetivo obtener una radiografía precisa de la actual situación de la farmacia comunitaria española y de la función del farmacéutico comunitario como agente indispensable en el sistema sanitario nacional.

Para llevar a cabo el proyecto también se cuenta con la colaboración del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. El trabajo constará de una fase de investigación cuantitativa para el desarrollo del mapa de la farmacia comunitaria en España y el retrato de la gestión diaria. En esta gestión se estudiará y analizará tanto la dispensación activa como el consejo farmacéutico y el seguimiento farmacoterapéutico. Es decir, la relación farmacéutico-paciente, el consejo de salud y el cumplimiento terapéutico.

El proyecto quiere implicar a un gran número de farmacias, pero también prevé llevar a cabo una investigación enfocada en el paciente con el objetivo de conocer la valoración de la asistencia recibida desde la farmacia comunitaria.

Modesta I. Gil, elegida presidenta de la Ejecutiva de SEFAC Región de Murcia

Delegaciones

SEFAC REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea local de SEFAC Región de Murcia eligió el pasado 14 de marzo por unanimidad a Modesta Inmaculada Gil como presidenta de la octava delegación de SEFAC. Hasta ahora Modesta I. Gil ejercía como presidenta en funciones de la comisión gestora de la delegación, que empezó a funcionar en julio del año pasado. La presidenta de la Ejecutiva de SEFAC Región de Murcia es socia de SEFAC desde 2008 y ejerce en la localidad de Librilla. El resto de su Ejecutiva está formado por:

- Javier Plaza (vicepresidente primero).
- Araceli Clavel (vicepresidenta segunda).
- Diego Pablo Sánchez (secretario).
- Marta Sabater (tesorera).
- Óscar Aguirre (vocal).
- María José Bermúdez (vocal).
- María Sonia Fabra (vocal).
- José Jerónimo García (vocal).
- José Luis Jiménez (vocal).
- María Orenes Barceló (vocal).

Tras la celebración de la Asamblea, celebrada en el Real Casino de Murcia, se llevó a cabo un acto de presentación oficial que contó con la participación del presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez, y una lección magistral a cargo del doctor Salvador Zamora. A este acto asistieron representantes del sector farmacéutico en la región (COF, empresarial, distribución, universidad, Academia de Farmacia, etc.), así como miembros de las sociedades médicas murcianas SOMUPAR (neumología), Semergen, SMUMFYC y SEMG (atención primaria).

NOTICIA SEFAC

SEFAC PRESENTA ALEGACIONES AL PROYECTO DE RD DE VENTA TELEMÁTICA DE MEDICAMENTOS SIN RECETA

SEFAC ha presentado ante el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad alegaciones al proyecto de Real Decreto que regula la venta telemática de medicamentos sin receta. En su escrito, SEFAC señala que este texto, aunque reconoce la labor asistencial del farmacéutico comunitario, puede mejorarse en varios apartados.

Entre esos aspectos de posible mejora, SEFAC solicita **que el texto sustituya en todo su contenido el término *venta* por *dispensación***, ya que de este modo se enfatizaría más la vertiente profesional del farmacéutico.

Asimismo, la Sociedad también considera que se debería incluir en el proyecto de real decreto una definición de ***asesoramiento personalizado***.

En relación al artículo 3 del futuro real decreto, que trata sobre "principios generales", SEFAC también plantea los siguientes ajustes:

- En cuanto al apartado 1, donde se establece un sistema de mera notificación de la farmacia para activar la actividad de dispensación telemática, SEFAC echa en falta alguna previsión sobre el control de la legalidad a instancia de la Administración, ya que preocupa la irrupción de farmacias virtuales ilegales, que puedan operar bajo la aparente cobertura de esta norma pero sin tratarse realmente de farmacias autorizadas en España que cumplan todos los requisitos.
- En el apartado 4, se pide reforzar la intervención de un farmacéutico en la dispensación por medios telemáticos.
- Por otro lado, para garantizar que se trata de una farmacia autorizada, se ha solicitado a la Administración que valore la implantación de un **certificado digital** o mecanismo similar, que dé mayor seguridad a los usuarios.

En el artículo 8, SEFAC ha solicitado la adición en el punto 2, referente a los aspectos de que debe informarse, de dos nuevos apartados en los que, por un lado, se prevea la posibilidad de que los ciudadanos puedan poner **reclamaciones por mal servicio**; y, por otro, que incluya los **datos relativos al precio de venta al público** legalmente establecido del medicamento para evitar fraudes, falsificaciones, equivocaciones, etc. SEFAC considera que la inclusión de estos dos aspectos refuerza aún más las garantías a favor de los usuarios de la farmacia.

Además, las alegaciones de SEFAC también inciden en la necesidad de establecer una edad mínima para ser usuario del servicio de dispensación telemática y la obligación por parte de los usuarios de facilitar información veraz al farmacéutico.

La información completa sobre las alegaciones a este proyecto de real decreto pueden consultarse en la web de SEFAC, **www.sefac.org.**

NOTICIA SEFAC

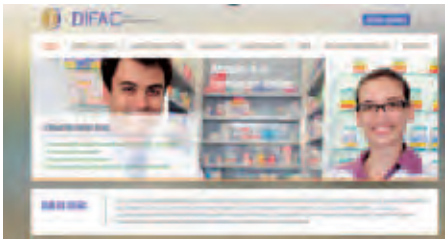

EL PROYECTO 'DIFAC' INICIA SU FASE DE FORMACIÓN ONLINE

El proyecto *DIFAC* (diabetes en farmacia comunitaria), impulsado por SEFAC en colaboración con Sanofi y con el aval de la Sociedad Española de Diabetes (SED), ha iniciado su tercera fase de ejecución, consistente en la formación online a través de la página web **www.diabetesenfarmaciacomunitaria.es**.

Las dos fases anteriores de *DIFAC* consistieron en la redacción de la *Guía práctica de atención farmacéutica al paciente diabético,* presentada en septiembre del año pasado; y la fase de formación semipresencial de formadores, que se llevó a cabo en noviembre, con el objetivo de crear una red de farmacéuticos comunitarios en el abordaje integral del paciente diabético, preparados y con capacidad para liderar de forma coordinada y con un mensaje homogéneo la formación en esta materia de otros farmacéuticos comunitarios en distintas zonas de España.

A través de la tercera fase los farmacéuticos participantes acceden a seis módulos con contenidos teóricos, casos prácticos, material audiovisual de apoyo y la posibilidad de consultas al comité científico a través de una plataforma de *e-learning*.

Los seis módulos formativos abordan los siguientes aspectos:

1. **Educación terapéutica** en diabetes.
2. **Diagnóstico, fisiopatología y complicaciones** de la diabetes.
3. Autocontrol asistido de la diabetes.
4. **Diabetes en situaciones específicas** (niños, adolescentes...).
5. **Atención farmacéutica** en diabetes.
6. **Investigación** en diabetes.

El curso tiene solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias para los alumnos que superen los exámenes de evaluación.

Entre septiembre de 2013 y marzo de 2014 se realizará la siguiente fase del proyecto, que consistirá en una formación intensiva presencial impartida por farmacéuticos comunitarios del grupo de formadores de *DIFAC*, en la que se profundizará sobre aspectos prácticos del abordaje del paciente diabético desde la farmacia comunitaria. Más adelante se informará con detalle de esta y las siguientes fases del proyecto, en las que también se prevé impulsar proyectos de investigación.

DIFAC es un proyecto global que tiene como objetivo **aumentar la implicación del farmacéutico comunitario en el abordaje del paciente diabético en colaboración con el equipo multidisciplinar** para la educación, concienciación y seguimiento del paciente diabético y la mejora de su calidad de vida.

Segunda edición del taller 'Cómo implantar un servicio de AMPA/MAPA en la farmacia comunitaria'

Delegaciones

SEFAC ARAGÓN-LIFARA

SEFAC Aragón organizó el 14 de marzo una segunda edición del taller *Cómo implantar un servicio de AMPA/MAPA en la farmacia comunitaria.* Esta segunda edición, celebrada en las instalaciones de Aragofar, se celebró como consecuencia del éxito que tuvo la primera, celebrada en enero.

El ponente de esta segunda edición fue Eduardo Satué, presidente de SEFAC Aragón-Lifara, quien trató aspectos como las características diferenciales de AMPA y MAPA, la metodología de toma de tensiones según SEH-LELHA, la práctica con tensiómetros validados y programas de *software*, la interpretación de resultados y la comunicación con el médico.

Farmacéuticos de Aragón se forman en disfunción eréctil y aprenden a realizar y presentar pósters

Delegaciones

SEFAC ARAGÓN-LIFARA

SEFAC Aragón-Lifara celebró el 19 de marzo dos talleres: el primero de ellos, impartido por el farmacéutico comunitario de Alicante, Carlos Alonso, se dedicó a profundizar en el conocimiento de los fármacos más habituales utilizados para combatir la disfunción eréctil. El taller contó con la colaboración de Laboratorios Lilly.

Tras esta actividad se impartió un taller práctico sobre cómo realizar y presentar un póster. El objetivo de este taller, impartido por el vocal de Formación de SEFAC Aragón-Lifara, José Ramón García Soláns, ha sido no solo formar en la elaboración de estos materiales (en cuanto a formato, contenidos, etc.) si no también estimular a los participantes en la presentación de trabajos que puedan ser presentados como comunicaciones científicas en congresos, jornadas, simposios, etc.

Ambas actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de la cooperativa Aragofar con una asistencia global de más de un centenar de farmacéuticos.

NOTICIA SEFAC

SEFAC CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEFAC celebró el 16 de abril en Madrid su Asamblea General Ordinaria. En la Asamblea, la primera de la nueva Junta, se abordó el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2012.
2. Informe de Presidencia (primeros meses de legislatura y proyectos para el resto del año, estrategia comisiones, nueva fecha congreso 2014).
3. Informe de Tesorería (balance de 2012 y presupuesto de 2013).
4. Ratificación del relevo en la Secretaría de Junta Directiva (Ana Celada Carrizo entra por Pilar Méndez Mora-Figueroa), aprobado por Junta Directiva el 28 de febrero de 2013.
5. Ruegos y preguntas.

Posteriormente, se celebró una Asamblea General Extraordinaria, en la que se trató el siguiente orden del día:

1. Propuesta de modificación de Estatutos para limitar el número de miembros de la Junta Directiva y facilitar la incorporación de nuevos vocales dentro de ese límite en el curso de una legislatura.
2. Informe sobre retoque en normativa electoral para habilitar una fórmula que permita acceder a Junta Directiva, excepcionalmente, a socios numerarios que no cumplen el requisito de antigüedad.
3. Propuesta de incorporación de Sonia Sáenz de Buruaga como nueva vocal de Junta Directiva.

A las asambleas asistió una treintena de socios que aprobaron por unanimidad todos los puntos tratados.

NOTICIA SEFAC

EL PROYECTO 'MEPAFAC', SELECCIONADO COMO COMUNICACIÓN ORAL EN EL CONGRESO DE SEH-LELHA

El proyecto *MEPAFAC*, para la medida de la presión arterial en adolescentes por farmacéuticos comunitarios (impulsado por SEFAC) fue presentado como comunicación oral en la 18ª Reunión de la Sociedad Española de Hipertensión-Liga española de la lucha contra la hipertensión arterial (SEH-LELHA), que se celebró del 6 al 8 de marzo en Valencia.

Las encargadas de presentar esta comunicación fueron la vicepresidenta de SEFAC, Ana Molinero, y la vocal de la Junta Directiva Adela Martín.

MEPAFAC es un trabajo de investigación en el que farmacéuticas comunitarias de Madrid han medido la presión arterial y ofrecido educación sanitaria sobre el riesgo vascular a **más de 2.500 alumnos adolescentes (entre 12 y 17 años) de veinticinco centros educativos** de la Comunidad de Madrid (públicos y privados).

Entre los resultados obtenidos en este estudio destacan datos como que un **12 por ciento de los estudiantes presenta valores de percentil de PA ≥ 95**; un 54 por ciento no realiza nunca actividad física y entre el 40 y el 60 por ciento consume alimentos poco saludables.

Este estudio resalta también el importante papel que puede tener el farmacéutico comunitario en la prevención de la HTA y el riesgo vascular, así como en la educación para difundir hábitos saludables entre los adolescentes.

EN BREVE

SEFAC participa en la jornada de FUINSA sobre la orden de precios de referencia

José Calle, vocal de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), ha sido el representante de SEFAC en la jornada ***Propuesta de precios de referencia (según el RDL 16/2012): desarrollo y repercusiones,*** *organizada por la Fundación para la investigación en salud (FUINSA), en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Esta ha sido la primera vez que SEFAC ha participado en una jornada de FUINSA.*

En su intervención Calle ha analizado el impacto de esta orden en la actividad de la farmacia comunitaria y, en especial, en los pacientes. El vocal de SEFAC ha indicado que las constantes bajadas de precios llevan aparejadas modificaciones significativas en las dispensaciones a los pacientes, ya que ***es frecuente el cambio de presentaciones en función del laboratorio fabricante, lo que supone un problema serio de adherencia a los tratamientos en pacientes de edad avanzada y polimedicados.*** *Todo esto dificulta la labor de optimización de la farmacoterapia por parte de las farmacias comunitarias.*

Calle ha recordado también la necesidad de que la retribución de la farmacia comunitaria no esté vinculada a un margen del precio de los medicamentos, sino que también se tenga en cuenta el acto profesional, tal y como defiende SEFAC en su ***propuesta de cambio de modelo retributivo del servicio de dispensación.***

Farmacéuticos de Baleares evaluarán el riesgo de desnutrición en ancianos

Delegaciones

SEFAC ILLES BALEARS

SEFAC, a través de su delegación en Illes Balears, y STADA, han puesto en marcha el *Proyecto d'nut*. Se trata de la iniciativa ganadora de la IV Beca SEFAC-STADA para la investigación en atención farmacéutica y que tiene por objetivo para detectar y prevenir casos de desnutrición en personas mayores de 65 años.

El proyecto, que arrancó el 1 de marzo, se llevará a cabo durante nueve meses en farmacias de Baleares, donde los ancianos interesados en conocer su estado nutricional podrán encontrar asesoramiento farmacéutico. Según los datos disponibles, un 22 por ciento de los ancianos de Baleares está en riesgo de desnutrición y un 3 por ciento la padece. Este problema podría solucionarse fácilmente y evitar otras complicaciones de salud con una actuación preventiva.

El proyecto está siendo coordinado por los farmacéuticos comunitarios y socios de SEFAC Illes Balears Vicent Baixauli, Bàrbara Vanrell, Rosa Llull, Antonio González y María Servera. En total participan más de 40 farmacéuticos de 30 farmacias (25 en Mallorca, 4 en Menorca y 1 en Ibiza), que antes de iniciar la recogida de datos de pacientes se han formado específicamente en esta materia.

La detección de la desnutrición en las farmacias se hará a todas las personas interesadas mayores de 65 años mediante un **sencillo cuestionario de dieciocho preguntas, que incluye la medida del peso, altura, contorno de brazo y pantorrilla.** Tras el cuestionario, los farmacéuticos le recordarán al paciente la pauta de una dieta equilibrada, incidiendo en los aspectos que debe cuidar en función de los resultados obtenidos en el test. En caso de que el resultado del cuestionario sea de desnutrición o riesgo de padecerla se recomendará al paciente que visite a su médico de familia con una carta explicativa de la situación detectada. Asimismo, los farmacéuticos participantes ofrecerán a los pacientes un seguimiento de su estado nutricional desde la farmacia, con controles a los tres y seis meses de la detección inicial, además del asesoramiento necesario en cualquier momento para resolver dudas.

NOTICIA SEFAC

SEFAC CELEBRA LA PRIMERA EDICIÓN DE SUS JORNADAS DE DELEGACIÓN

SEFAC ha organizado por primera vez las Jornadas de delegación. Se trata de una iniciativa que busca acercar aún más a socios y simpatizantes el valor de la Sociedad desde el punto de vista científico y profesional. Cada una de las delegaciones de SEFAC dedica esta jornada a profundizar en la capacidad del farmacéutico comunitario como agente de salud cualificado para ofrecer distintos servicios, en especial los relacionados con la cesación tabáquica, y otros como el control de la HTA, la prevención del riesgo vascular, etc.

Además, cada jornada servirá para exponer a socios y simpatizantes la actualidad de los distintos proyectos y las actividades de la Sociedad en el presente ejercicio.

La jornada de Galicia, el 4 de mayo, es la primera en arrancar con lema ***Nuevos retos asistenciales para el farmacéutico comunitario***. Posteriormente le seguirán Illes Balears (11 de mayo), Madrid (21 de mayo), Comunitat Valenciana (22 de mayo), Andalucía (25 de mayo), Catalunya (29 de mayo), Región de Murcia (20 de junio) y Aragón (29 de junio). Además, el 28 de mayo se celebrará otra jornada en el País Vasco.

Los interesados en asistir a estas jornadas deben inscribirte a través de www.sefac.org/jornadas. La inscripción es gratuita para los socios de SEFAC y tiene un precio de 30 euros más IVA para los no socios (quienes se asocien *in situ* durante la jornada con el compromiso de permanencia de un año en SEFAC tendrán derecho a la devolución de este importe).

Para los estudiantes de 5º de Farmacia se ha establecido un precio especial de inscripción de 15 euros más IVA. Para acceder a esta tarifa es imprescindible enviar un documento que acredite la condición de estudiante a **sefac@sefac.org**, desde donde se facilitará al interesado un código de descuento para que pueda inscribirse online; esta cantidad se devolverá a aquellos estudiantes que finalicen el Grado de Farmacia y se asocien antes del 31 de diciembre de 2013.

NOTICIA SEFAC

SEFAC Y SEH-LELHA FIRMAN UN CONVENIO PARA COLABORAR Y REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS

SEFAC y la Sociedad Española de Hipertensión y Liga española para la lucha de la hipertensión arterial (SEH-LELHA) han firmado un acuerdo de colaboración para colaborar institucionalmente y realizar actividades conjuntas. El acuerdo se firmó el 6 de marzo en el marco de la 18ª Reunión Nacional de la SEH-LELHA, que se celebró en Valencia.

El convenio de colaboración se resume en la organización conjunta de actividades formativas, como cursos, seminarios o jornadas, el intercambio de experiencias de docencia e investigación (incluyendo publicaciones) y la realización de protocolos clínicos, informes, campañas y proyectos de investigación en torno a la hipertensión arterial.

El convenio también reconoce el importante papel que tiene el farmacéutico comunitario como profesional esencial para mejorar el control de la salud de los pacientes hipertensos su educación sanitaria, así como la conveniencia de reforzar el trabajo multidisciplinar y protocolizado.

Entre las primeras actuaciones en las que se concretará este acuerdo destaca el diseño conjunto de un programa de formación teórica y práctica para capacitar al farmacéutico comunitario en la implantación de servicios para el manejo del paciente con HTA y riesgo vascular.

Delegaciones

SEFAC **GALICIA**

SEFAC Galicia organiza un ciclo de talleres en indicación farmacéutica

La delegación en Galicia de SEFAC (SEFAC Galicia) ha organizado un ciclo de talleres en indicación farmacéutica, que se celebrarán durante 2013. El ciclo se centra en los grupos terapéuticos desfinanciados por el RD 16/2012 y se compone de ocho talleres, el primero de los cuales se celebró el 27 de febrero en Santiago de Compostela y se dedicó a la tos. Este primer taller fue impartido por la presidenta de SEFAC Galicia, Ana Rodríguez, farmacéutica comunitaria en Vimianzo (A Coruña), y Mercedes Fraga, farmacéutica comunitaria en Ortigueira (A Coruña) y actual tesorera de la Junta Directiva de SEFAC.

Posteriormente, en abril, se ha celebrado un taller dedicado a ojo seco. El resto de talleres de este ciclo son los siguientes: congestión nasal (22 de mayo), hemorroides (19 de junio), estreñimiento (18 de septiembre), diarrea (16 de octubre), herpes y micosis cutáneas (20 de noviembre) y AINES tópicos (11 de diciembre).

Cada taller aborda aspectos como el concepto del problema de salud (anatomía, fisiología), causas (etiología del síntoma y signos), estudio diferencial (valoración del síntoma menor), criterios de

derivación al médico, recomendaciones farmacológicas y no farmacológicas, árbol de decisiones en indicación farmacéutica y guía de manejo rápido para la farmacia comunitaria.

Los talleres tienen solicitada doble acreditación: una global como curso único para todos aquellos inscritos que participen en todos los talleres, y otra acreditación individual para cada taller.

El precio de la inscripción para cada uno de los talleres es de 20 euros para los socios de SEFAC y 35 para los no socios. Para aquellos que se inscriban a todo el curso los dos últimos talleres serán gratuitos.

NOTICIA SEFAC

UN CENTENAR DE FARMACÉUTICOS PARTICIPAN EN LA PRIMERA JORNADA ORGANIZADA POR SEFAC EN LA UN CONGRESO DE LA SEH-LELHA

Por primera vez, SEFAC ha organizado una jornada específica para farmacéuticos comunitarios en el congreso de la Sociedad Española de Hipertensión-Liga española de lucha contra la hipertensión arterial (SEH-LELHA), concretamente en la 18ª Reunión de esta sociedad científica, que se celebró entre el 6 y el 8 de marzo en Valencia.

La jornada se celebró el 6 de marzo entre las 15.30 y las 20.30 horas y además del apoyo de la SEH-LELHA contó con la colaboración del Colegio de Farmacéuticos de Valencia. Al evento asistió un centenar de farmacéuticos comunitarios.

El programa de la jornada incluyó dos talleres teórico-prácticos (sobre creación de servicios de MAPA en las farmacias comunitarias y cronoterapia en HTA, y estratificación del riesgo cardiovascular), la presentación de varios proyectos de investigación en hipertensión arterial (*MEPAFAC, MICOEDS*...) y una mesa de debate sobre coordinación entre profesionales sanitarios de atención primaria que contó con la presencia del presidente de SEFAC Andalucía, Sebastián R. Martínez, en representación de SEFAC.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MARCHA O DE PRÓXIMA CELEBRACIÓN

cursos SEFAC

CURSO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN BÁSICA	ACREDITACIÓN	FORMA DE REGISTRO
***Mucus training* en la farmacia: todo lo que necesitas saber sobre la mucosidad**	Curso online avalado por SEFAC y patrocinado por Boehringer. Se imparte a través de la plataforma de formación continuada AulaBIE (www.proxfarmabie.com).	El curso tiene como objetivo aumentar el conocimiento de la fisiología y fisiopatología la mucosidad para mejorar la recomendación farmacéutica en los trastornos mucociliares más frecuentes, así como revisar y actualizar las opciones de tratamiento desde las farmacias comunitarias a través de casos prácticos.	6,7 créditos	Curso gratuito. Inscripción abierta a través de www.proxfarmabie.com
Actualización en indicación farmacéutica para su aplicación en farmacia comunitaria	Ciclo de nueve talleres en indicación farmacéutica organizado por SEFAC Galicia. El objetivo de estos talleres es mejorar la formación práctica del farmacéutico comunitario en la indicación de los grupos terapéuticos desfinanciados por el RD 16/2012. Más información en: http://www.sefac.org/formacion	Cada taller aborda aspectos como el **concepto** del problema de salud (anatomía, fisiología), **causas** (etiología del síntoma y signos), **estudio diferencial** (valoración del síntoma menor), **criterios de derivación** al médico,**recomendaciones** farmacológicas y no farmacológicas, **árbol de decisiones** en indicación farmacéutica y **guía de manejo rápido** para la farmacia comunitaria.	Solicitada acreditación	El curso cuesta 20 € para los socios y 35 € para los no socios. Abierta Inscripción
Disfunción eréctil y patologías asociadas	Curso online y talleres presenciales. Organizado por SEFAC dentro del Programa de Formación en Habilidades AULA SEFAC y patrocinado por Lilly. Impartido a través de www.auladelafarmacia.org/sefac_lilly.	Proporcionar conocimientos, materiales y habilidades para el seguimiento farmacoterapéutico de pacientes con disfunción eréctil y otras patologías asociadas, así como aumentar la calidad de la atención farmacéutica en esta patología.	7,4 créditos	Abierta inscripción (talleres solo para socios). Gratuito para miembros de SEFAC.
***DIFAC* (Diabetes en farmacia comunitaria)**	Curso online, impulsado por SEFAC, la SED y Sanofi, que se imparte a través de www.diabetesenfarmaciacomunitaria.es	Curso de seis módulos con contenido teóricos, casos prácticos y material audiovisual de apoyo sobre el abordaje de la diabetes desde la farmacia comunitaria. El curso ofrece la posibilidad de realizar consultas al comité científico a través de la plataforma de e-learning.	Solicitada acreditación	Inscripción abierta.
Programa *CESAR*. Curso avanzado de abordaje del tabaquismo en farmacia comunitaria	Curso online organizado por SEFAC, con la colaboración de Pfizer, que se complementará con sesiones presenciales en distintos puntos de España.	Actualizar y reforzar la formación y entrenamiento del farmacéutico comunitario para la implantación y gestión efectiva de un servicio de cesación tabáquica en su farmacia. Facilitar también el contacto y trabajo coordinado con unidades médicas de referencia en la materia en distintas zonas de España.	Solicitada acreditación	Inscripción abierta.
***Dermayor*. Abordaje desde la farmacia comunitaria de las principales consultas dermatológicas en el paciente de edad avanzada**	Curso online ideado por el Grupo de Dermatología de SEFAC y patrocinado por Almirall.	Dar instrumentos al farmacéutico comunitario para el conocimiento de los problemas dermatológicos del anciano y saber aplicar protocolos de atención farmacéutica en las patologías dermatológicas de estos pacientes, así como revisar los nuevos activos cosméticos en dermatología y su aplicación en esta etapa de la vida. El curso también se completará con la realización de estudios de incidencia de estas patologías.	Solicitada acreditación	Inscripción abierta a través de http://www.aula-magna.com.es/sefac/

NOTICIA SEFAC

LOS PONENTES DEL PROGRAMA 'CESAR' SOBRE CESACIÓN TABÁQUICA CELEBRAN UNA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

El pasado 11 de abril se celebró en Madrid la reunión de coordinación de los ponentes del programa *CESAR*, impulsado por SEFAC con la colaboración de Pfizer, para mejorar la formación de los farmacéuticos comunitarios en cesación tabáquica y capacitar a los farmacéuticos para la creación de este servicio en las farmacias comunitarias. A la reunión asistieron más de veinte ponentes, entre médicos y farmacéuticos.

El programa *CESAR*, es un proyecto educacional que se divide en tres partes: la primera es un curso online avanzado de abordaje del tabaquismo; la segunda consiste en talleres presenciales prácticos de implantación y gestión de un servicio de cesación tabáquica que se impartirán en distintas zonas de España y, por último, la tercera es el registro de casos clínicos para la aplicación real de los conocimientos adquiridos.

AMPLIA PARTICIPACIÓN DE SEFAC EN 'INFARMA 2013'

Hasta ocho intervenciones jalonaron la actuación de SEFAC en la última edición de ***Infarma***, que se celebró del 5 al 7 de marzo en el Recinto ferial de Montjuïc (Barcelona). Esta fue la tercera edición en la que la Sociedad participó de forma activa en el programa científico de este congreso.

La participación de SEFAC se produjo los tres días del congreso **(5, 6 y 7 de marzo).** El día 5, Mari Carmen Magro, farmacéutica comunitaria de Madrid y coordinadora de la guía ***Consultas pediátricas frecuentes en la farmacia comunitaria,*** participó en el simposio ***Sumando esfuerzos: farmacéuticos y pediatras.***

El día 6 Paqui Moreno, presidenta de SEFAC Catalunya, participó en la mesa redonda ***¿Qué papel tiene el farmacéutico en el modelo de atención al paciente crónico complejo?*** Ese mismo día, Xavier Boleda, miembro del Grupo de trabajo de patología respiratoria de SEFAC y secretario de SEFAC Catalunya, intervino en la **mesa redonda *Cribado en la farmacia. Estrategia poblacional o de riesgo individual.*** Boleda explicó el proyecto ***Streptotest,*** sobre faringoamigdalitis, realizado en colaboración con Semergen, y ofreció el punto de vista de SEFAC sobre la participación de la farmacia comunitaria en los cribados del cáncer de colon y VIH.

El día 7 SEFAC estuvo presente con varias intervenciones. La primera fue la de la secretaria de SEFAC, **Ana Celada**, quien participó en la ponencia ***Rol del farmacéutico comunitario en la identificación y tratamiento del reflujo gastroesofágico en la oficina de farmacia.*** **Xavier Boleda** repitió y participó ese día en el simposio titulado ***Avances diagnósticos y terapéuticos en el manejo de los procesos inflamatorios de garganta.*** Posteriormente, **la socia de SEFAC Mercè Sellés,** intervino en la mesa ***Atención farmacéutica en el estrés y plataforma de investigación Retho.***

La actividad de SEFAC ese día continuó con una conferencia del **presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez, sobre el papel de la Sociedad científica en la farmacia comunitaria,** y también presentó los resultados de la actividad desarrollada por SEFAC durante la jornada ***El farmacéutico cuida de tu salud. Descúbrelo,*** que se llevó a cabo el pasado 13 de noviembre en dos carpas de las calles de Barcelona y Santa Coloma. En la presentación de esta actividad en ***Infarma*** participaron también Paqui Moreno, Pedro Doblas, uno de los coordinadores de las carpas, y Felip Burgos, enfermero del Hospital Clinic de Barcelona.

Por último, también ese día, **Neus Caelles**, presidenta del comité científico de SEFAC, **participó en un simposio sobre el tratamiento del dolor leve-moderado en la farmacia comunitaria.**

SEFAC también dispuso de un ***stand*** en ***Infarma*** en el que se puso a disposición de los asistentes al congreso material de la Sociedad y se informó de todas sus actividades y servicios (asesoramiento ético y legal, acceso a publicaciones científicas, bases de datos, proyectos de investigación, etc.).

Sociedad Española de Farmacia Comunitaria SEFAC

JUNTA DIRECTIVA **Presidente** Jesús C. Gómez Martínez **Vicepresidente** Vicente J. Baixauli Fernández **Vicepresidenta** Ana Molinero Crespo **Vicepresidenta** Mª Dolores Murillo Fernández **Secretaria** Ana Celada Carrizo **Tesorera** Mercedes Fraga Sampedro **Vocales** José Calle Pérez, Montserrat Iracheta Todó, Adela Martín Olveros, Sonia Sáenz de Buruaga SERVICIOS GENERALES **Coordinador general** Pedro Molina Porlán e-mail: pmolina@sefac.org Tel. 685523353 **Administración** Rocío Montesino Porcel e-mail: secretaria.sefac@sefac.org Guadalupe del Pino García e-mail: gdelpino@sefac.org Tel. 915221313 **Comunicación** Mario Vaillo de Mingo e-mail: mvaillo@sefac.org Tel. 915221313 **Marketing y Desarrollo** Verónica Cuevas Díaz e-mail: vcuevas@sefac.org Tel. 915221313 **Marketing, Desarrollo e Instuticional** David Mejía Ayra. Tel. 915221313 DELEGACIONES **SEFAC Andalucía** Presidente: Sebastián Martínez Pérez e-mail: sefacandalucia@sefac.org Tel. 656595962 **SEFAC Aragón – Lifara** Presidenta: María José Muniesa Marín e-mail: sefacaragonlifara@sefac.org Tel. 976414686 **SEFAC Catalunya** Presidenta: Paqui Moreno Fernández e-mail: sefaccatalunya@sefac.org Tel. 915221313 **SEFAC Comunitat Valenciana** Presidente: Otón Bellver Monzó e-mail: sefaccomunitatvalenciana@sefac.org Tel. 963913084 **SEFAC Galicia** Presidenta: Ana Rodríguez Sampedro e-mail: sefacgalicia@sefac.org Tel. 652849975 **SEFAC Illes Balears** Presidente: Francesc Moranta Ribas e-mail: sefacillesbalears@sefac.org Tel. 971264282 **Facor – SEFAC Madrid** Presidenta: María José Cordero Pérez e-mail: facorsefacmadrid@sefac.org Tel. 915214471 **SEFAC Región de Murcia** Presidenta de la comisión gestora: Modesta Gil García e-mail: sefacregiondemurcia@sefac.org. Tel. 91 522 13 13

¿Cómo puedo asociarme?

www.sefac.org

Para asociarte puedes hacerlo vía online a través de la página **www.sefac.org** o rellenando el siguiente boletín de inscripción.

Nombre: Apellidos: N.I.F.:

Dirección: Localidad: Código Postal: Provincia:

Teléfono: Fax: e-mail:

¿Recién licenciado? (menos de dos años desde la titulación) Sí No ¿Jubilado? Sí No ¿Residente en el extranjero? Sí No

Los residentes en el extranjero abonarán el 50% de la cuota anual más gastos de gestión mediante tarjeta de crédito

Titular en farmacia comunitaria Farmacéutico comunitario no titular Otro (especificar):

Nº Colegiado: Lugar de colegiación:

Entidad Bancaria: Oficina: Nº Cuenta:

Fecha:

Firma:

Extraordinariamente se establece un descuento del 25% para los nuevos socios recién licenciados en Farmacia (sólo durante los dos años posteriores a la fecha de licenciatura) y para los que estén jubilados.

* Si el alta se produce después del cobro semestral de cuotas, se cobrará la parte proporcional que corresponda al final del mes en que se realice el alta.

AVISO LEGAL: Los datos de carácter personal que nos ha proporcionado serán tratados e incorporados a un fichero responsabilidad de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA COMUNITARIA. Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que puede ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en c/ Carretas, 14, 8º F 28012 – Madrid.

SEFAC EN LOS MEDIOS

Las alegaciones de SEFAC a la venta online de medicamentos, presentes en los medios

Las alegaciones de la Sociedad al proyecto de Real Decreto de venta telemática de medicamentos sin receta han sido recogidas por diversos medios del sector, como Redacción Médica y EL GLOBAL, entre otros.

El convenio con Ratiopharm, de interés para los medios sectoriales

La prensa farmacéutica ha recogido la iniciativa de SEFAC y Ratiopharm para llevar a cabo un estudio que refleje la realidad de la farmacia comunitaria en España. Este acuerdo, que se concretó en la última edición de *Infarma*, prevé no solo la realización de una investigación en farmacias comunitarias, sino también sondear la opinión de los pacientes.

El 'Proyecto d'nut' en las páginas de la prensa especializada y local

Los medios sectoriales (EL GLOBAL, Correo Farmacéutico, etc.) y prensa local como Mallorca Confidencial han recogido el inicio del *Proyecto d'nut*, impulsado por SEFAC, a través de su delegación en Illes Balears, con STADA. Este proyecto arrancó el 1 de marzo y es el ganador de la IV Beca STADA-SEFAC para la investigación en atención farmacéutica. Vicent Baixauli, socio de SEFAC IB, es el coordinador de esta iniciativa que, además, ha sido premiada en la última edición de los premios *Las mejores iniciativas del año*, que concede Correo Farmacéutico.

EL GLOBAL ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE SEFAC

EL GLOBAL publicó el 15 de abril una entrevista con el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez, en la que éste trataba la necesidad de trabajar en un catálogo de servicios profesionales farmacéuticos y adelantaba algunos de los puntos de la propuesta de SEFAC al respecto.

LOS MEDIOS DEL SECTOR SANITARIO DIFUNDEN EL CONVENIO FIRMADO POR SEFAC CON LA SEH-LELHA

El pasado 6 de marzo, SEFAC y la SEH-LELHA firmaron un convenio de colaboración que ha sido difundido por la prensa especializada, tanto del ámbito médico como farmacéuticos. Medios como Redacción Médica, Acta Sanitaria, El farmacéutico, EL GLOBAL y Correo Farmacéutico, entre otros han recogido la información.

LA ELECCIÓN DE MODESTA GIL COMO PRESIDENTA DE SEFAC REGIÓN DE MURCIA, EN LA PRENSA ESPECIALIZADA

Los periódicos y medios especializados en la actualidad sanitaria y farmacéutica (IM FARMACIAS, El farmacéutico, EL GLOBAL, Correo Farmacéutico, etc.) se han hecho eco de la elección por unanimidad, el pasado 14 de marzo, de Modesta I. Gil, como presidenta de SEFAC Región de Murcia, octava delegación de la Sociedad.

'DIFAC' Y 'DERMAYOR', DIFUNDIDOS EN LA PRENSA DEL SECTOR

Los medios de comunicación sectoriales no han pasado por alto el inicio de los cursos de los programas *DIFAC*, sobre diabetes, y *Dermayor*, sobre consultas dermatológicas más frecuentes en pacientes mayores. Medios como EL GLOBAL, IM FARMACIAS, Acta Sanitaria, etc. han publicado informaciones al respecto.

Correo Farmacéutico y EL GLOBAL recogen la posición de SEFAC sobre el Decreto-Ley de la Comunidad Valenciana

Los dos periódicos de referencia en el ámbito farmacéutico, EL GLOBAL y Correo Farmacéutico, han publicado informaciones sobre el Decreto-Ley de prestación farmacéutica de la Comunidad Valenciana. Vicente J. Baixauli, vicepresidente de SEFAC; y Otón Bellver, presidente de SEFAC Comunitat Valenciana, han sido las voces de la Sociedad en este asunto.

Correo Farmacéutico publica dos tribunas de SEFAC firmadas por Eduardo Satué y Sonia Sáenz de Buruaga

Correo Farmacéutico publicó en marzo y abril dos tribunas firmadas por Eduardo Satué, presidente de SEFAC Aragón-Lifara, y Sonia Sáenz de Buruaga, coordinadora de la Comisión de Servicios Profesionales de SEFAC. La primera, titulada *Dispensación y responsabilidad legal*, profundizaba sobre distintas dudas legales que asaltan la labor del farmacéutico en la dispensación de medicamentos. La segunda, con el título de *No todo vale en la oficina de farmacia*, analizaba la provisión de servicios profesionales farmacéuticos y adelantaba algunos de los aspectos de la propuesta de SEFAC en este ámbito.